PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de agosto de 2021

Señor
Hector Alonso Lopez Valencia
SUPERVISOR CONTRATO No. **2195208**
Coordinador área Automatización
Centro de Tecnologia de la Manufactura Avanzada
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de agosto del año 2021

Referencia: No 2195208 del año 2021

Diego Fernando Usquiano Sánchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1152692522 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Automatización, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma treinta y seis millones ochocientos veintiocho mil quinientos ochenta pesos (36.828.580.). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) (10) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de tres millones seiscientos ochenta y dos mil ochocientos treinta y ocho pesos m/cte, ($3.682.838.) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para atender los programas de la formación profesional en la cadena de automatización de acuerdo con los requerimientos del área que se imparten en el centro.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Se impartió formación profesional integral a las fichas asignadas por coordinación.	Programación asignada por el supervisor del contrato y enviada al correo.
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación	Desde el semillero DIGSI de la cadena se hace aportan ideas para modernización de	Reuniones realizadas por el semillero, evidencias en

	profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	ambientes de formación de la cadena.	grabaciones de la plataforma teams.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Realicé la adaptación de las guías de las actividades de aprendizaje asignadas para el segundo trimestre del 2021 además de la preparación del material de apoyo.	Se encuentra en el portafolio del instructor en el blog de la cadena http://fpiautomatizacion.blogspot.com/ También en las carpetas de territorium correspondientes a las fichas
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Se suben las actividades, documentos de apoyo y referencias a territorium.	Las evidencias se encuentran en territorium, fichas asignadas para formación.
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Se asociaron a la ruta de aprendizaje de la ficha de tutoria los aprendices de unificación de ficha	Las evidencias se encuentran en Sofia Plus, en la lista de aprendices asociados a la ruta 2068641
6	Interactuar con la plataforma lms o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso de dicha eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Se incentivó el uso de LMS disponiendo actividades evaluativas, documentos de apoyos y creando ambientes virtuales de aprendizaje tanto en territorium. Además de la plataforma meets que proveé el correo @misena	Las evidencias se encuentran en territorium. Grabaciones de clases en meets, en el calendario del correo @misena
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la	Se prepara la información relacionada con proyecto formativo, guía de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo y el portafolio de evidencias	Las evidencias se encuentran en constante elaboración y actualización en el portafolio del instructor dispuesto por la cadena. http://fpiautomatizacion.blogspot.com/

	formación” establecido por el Sena.		
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro –ctma.	Se registran novedades en los juicios evaluativos correspondientes al trimestre 2 del 2021 de la ficha asignada para tutoria.	La evidencia se encuentra en Sofia, en la lista de aprendices asociados a la ruta 2068641
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo al calendario establecido por el centro – ctma.	Se reporta a coordinación en comité o de forma alterna los aplazamientos, traslados y cancelación de los aprendices de la ficha de tutoría 2068641.	La evidencia se encuentra en el correo de la cadena y el acta del comité 5 de la ficha 2068641
10	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se realiza la proposición de ajustar el proyecto productivo como etapa productiva a los lienamientos de la cadena.	Reuniones con grupo de instructores de etapa productiva y emprendiemiento.
11	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Se apoyan a los aprendices de AI en la elaboración del proyecto integrador.	Citaciones a prácticas y guías compartidas en clase.
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	Se tienen en cuenta los informes técnicos destacados para realizar seguimiento y generar un reporte en la planilla de seguimiento.	Plantilla de seguimiento de informes técnicos en https://drive.google.com/drive/folders/1O7B06VNE8IXHv16gUexuGWynCicAPaNz?usp=sharing
13	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	Se realizan las visitas de evaluación a los aprendices con contrato de aprendizaje. Se apoyan aprendices con propuesta de proyecto productivo. Se realiza la revisión de los informes técnicos y la presentación de los mismos por parte de los programas de DIAM y AI.	La evidencia se encuentra el archivos de seguimiento en el correo de monografías de la cadena y en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1r_-SuPx2Jx9ibFbyayfXB7vcsL4CtY-K?usp=sharing
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen	Las actividades de formación se desarrollaron cumpliendo los artículos,	El supervisor del contrato verifica que las actividades de

	el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	decretos y resoluciones establecidos por el estado colombiano y el SENA.	formación se ciñan a dichas normas y se cumplan, se deja evidencia en archivos en el blog de la cadena http://fpiautomatizacion.blogspot.com/
15	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realizan satisfactoriamente las actividades de conocimiento, desempeño y producto exgidas por el evaluador de la norma	Se realizó la certificación, el certificado se puede consultar en la página de certificados del SENA
16	Hacer seguimiento de aprendices en etapa productiva de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando corresponda.	Se realizan visitas virtuales de acompañamiento a aprendices de etapa productiva, se hace seguimiento a contratos de aprendizaje registrados en la base de datos de caprendizaje	Se registran las visitas en la página https://tecnologia-manufactura-avanzada.blogspot.com/p/estapa-productiva.html
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Se realiazan los archivos de gestión financiera y gestión contraactual y se suben a SECOP 2	La evidencia se encuentra en SECOP 2
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	El contrato se encuentra en ejecución	El carné se encuentra en mi posesión.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 50396007 de la planilla expedida por ARUS en el mes de julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Diego Usquiano S.

Firma
Diego Fernando Usquiano Sánchez
Contratista
C.C. No. 1152692522

Recibí a satisfacción:

Firma
HÉCTOR ALONSO LÓPEZ VALENCIA
Supervisor Contrato No. 2195208 de 2021
Coordinador Área Automatización

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO USQUIANO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/08/2021 00:00:00

FECHA FINAL: 09/08/2021 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/08/2021	09/08/2021	DESARROLLO CURRICULAR	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: DIEGO FERNANDO USQUIANO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA